Antropologia

ESTUDIOS BUDISTAS EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA (I)

Editado por
Jaume Vallverdú
y Daniel Millet

FUNDACIÓN DHARMA-GAIA

[publicacions] urv

ESTUDIOS BUDISTAS EN AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA

Volumen I

Editado por
Jaume Vallverdú Vallverdú y Daniel Millet Gil

[publicacions] urv

FUNDACIÓN DHARMA-GAIA

Tarragona, 2023

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili
Av. Catalunya, 35 - 43002 Tarragona
Tel. 977 558 474 · publicacions@urv.cat
www.publicacions.urv.cat

Fundación Dharma-Gaia
Avinguda Diagonal 352 3º 2ª - 08013 Barcelona
Tel. 34-4586444 · info@fundaciondharmagaia.com
https://www.fundaciondharmagaia.com

1ª. edición: diciembre de 2023
ISBN URV (papel): 978-84-1365-117-0
ISBN URV (PDF): 978-84-1365-118-7
ISBN Fundación Dharma-Gaia (PDF): 978-84-09-56348-7

DOI: 10.17345/9788413651170
Depósito legal: T 1086-2023

Cita el libro.

Consulta el libro en nuestra web.

Libro bajo una licencia Creative Commons BY-NC-SA.

Publicacions de la Universitat Rovira i Virgili es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas y de la Xarxa Vives, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Contenidos

Introducción. La situación de los estudios budistas a nivel universitario y académico en América Latina y España 7
Daniel Millet Gil y Jaume Vallverdú Vallverdú

Primera parte. Estudios doctrinales y tradiciones budistas

El sūtra de la Mahāmāyūrī: síntesis y creatividad en las tradiciones apotropaicas budistas 27
Roberto E. García Fernández

La Escuela de Kioto y el budismo 43
Raquel Bouso García

Los tres senderos de liberación en el budismo tibetano antiguo y en su continuidad hoy 59
Elías M. Capriles Arias

El Buddha del camino medio 81
Abraham Vélez de Cea

Segunda parte. Situación del budismo y de los estudios budistas en España y América Latina

La situación de los estudios budistas en España: los programas docentes 103
Juan Arnau Navarro, Montse Castellà Olivé, Francisco Díez de Velasco, Ricardo Guerrero Diáñez, Basili Llorca Martínez, Daniel Millet Gil, Agustín Pániker Vilaplana, Aleix Ruiz Falqués, Jaume Vallverdú Vallverdú y Abraham Vélez de Cea

Los estudios budistas en Argentina: orígenes y contextos actuales de transmisión del Dharma 119
Catón Eduardo Carini y Belén Azarola

Antropología del buddhismo en Latinoamérica. Presente y futuro de un campo de estudio emergente en México 135
Ezer Roboam May May

El budismo en Cuba: antecedentes históricos, desarrollos actuales y desafíos futuros 155
Douglas Calvo Gaínza

Tercera parte. Estudios antropológicos, sociológicos y psicológicos

Prácticas alimentarias, comensalidad y ritual en el budismo argentino: un estudio etnográfico 175
Catón Eduardo Carini

Simbolismos de transformación en el budismo tántrico 195
Jaume Vallverdú Vallverdú

La mente budista. Breve recorrido por el estudio psicológico de la práctica budista 213
Ismael Apud Peláez

Los budistas, sus valores y prácticas, en países de habla hispana. Una exploración sociológica 229
José Antonio Rodríguez Díaz

Cuarta parte. Miscelánea (budismo y ecología, budismo y la mujer)

Ganying y la experiencia del vegetarianismo en el budismo chino 257
María Elvira Ríos Peñafiel

Interdependencia y virtudes: la ética ambiental desde el budismo. 271
Katherine V. Masís-Iverson

¿Dónde me ubico?: la presencia de las mujeres en los budismos del sur 287
Belén Azarola

La situación de los estudios budistas en España: los programas docentes

Juan Arnau Navarro, Montse Castellà Olivé, Francisco Díez de Velasco, Ricardo Guerrero Diáñez, Basili Llorca Martínez, Daniel Millet Gil, Agustín Pániker Vilaplana, Aleix Ruiz Falqués, Jaume Vallverdú Vallverdú y Abraham Vélez de Cea

A diferencia del entorno geográfico y cultural de otros países, donde los estudios budistas en las universidades y en los centros de investigación tienen una presencia en ocasiones incluso centenaria, España se caracteriza por carecer de tal especialización de modo consolidado; aunque se detecta un creciente interés por el tema, tanto por parte de los grupos budistas implantados en el país como de grupos de investigadores y especialistas en el estudio de las religiones en general, y del budismo en particular, que puede propiciar un cambio de orientación. La finalidad de este trabajo es ofrecer algunas pinceladas sobre este campo de estudio emergente en un país con una relación histórica peculiar con la diversidad religiosa que, en parte, puede explicar esta anomalía académica.

1. Orígenes

Resulta interesante destacar que en la misma época que en Gran Bretaña, Francia o Alemania se estaban sentando las bases de la consolidación de los estudios budistas, en España se leía la primera tesis sobre el tema. Se trató del trabajo de Francisco García Ayuso, defendido en 1885 en la Universidad de Madrid titulado *El nirvâna buddhista en sus relaciones con otros sistemas filosóficos* y publicado en la Tipografía de los Huérfanos de Madrid. Entre las ambiciones de su autor estaba promover el desarrollo de

Vallverdú Vallverdú, Jaume y Millet Gil, Daniel (eds.), *Estudios budistas en América Latina y España (vol. I)*. URV-FDG, Tarragona, 2023, p. 103–117. ISBN: 978-84-1365-117-0. DOI: 10.17345/9788413651170

lo que denominaba «estudios buddhistas» en la universidad española, usando la grafía habitual de los lugares en los que había realizado estancias de investigación, como Múnich, París o Berlín, y diferente de la que la Real Academia de la Lengua había fijado en 1884 (budista) y que no cambió (hasta hoy), a pesar de que el propio García Ayuso entró a formar parte de la institución en 1888. El proyecto de García Ayuso no prosperó y, entre otros factores, hay dos que pueden resultar claves. La Constitución española de 1869 había abierto la puerta a cierta diversidad religiosa, alejándose discretamente del exclusivismo católico de los siglos anteriores, y este nuevo marco habría podido potenciar el interés por el estudio universitario de las religiones y, por tanto, del budismo, que muchos estimaban —incluido el propio García Ayuso en su tesis— la más numerosa en seguidores en el mundo en aquella época. Pero la Constitución de 1876 volvió a apostar por la singularidad religiosa en España, lo que alejó el estudio del budismo de las agendas académicas. Por otra parte, el estrechamiento de los intereses internacionales de España y su falta de ambición colonial —en especial en Asia—, a diferencia de lo que sucedía en los países que estaban implantando estudios budistas, dejaban fuera de las agendas políticas y económicas los territorios con implantación budista. Hay que añadir a esto la pérdida de los restos del imperio español en Asia en 1898, a manos de Estados Unidos, y la crisis subsiguiente que, a escala ideológica, conllevó un estrechamiento de las miradas y una tendencia a lanzarlas hacia dentro y no hacia territorios alejados, como los asiáticos. Así, esta orientación política, económica y cultural convertía los estudios budistas en un lujo académico bien alejado de las estrecheces en las que se movían la sociedad y la universidad del momento. García Ayuso, su tesis y sus proyectos truncados pueden servir casi de ejemplo premonitorio de una falta de interés que perduró durante más de un siglo. Los intentos posteriores para instaurar una enseñanza no confesional de estudio de las religiones fracasaron hasta que se creó la cátedra de Historia de las Religiones en la Universidad de Madrid en 1954, que ganó Ángel Álvarez de Miranda que, si bien dedicaba al budismo un tema de su guion docente, lo diluía en un programa que contaba con sesenta temas, la gran mayoría de ellos dedicados a las religiones antiguas o al cristianismo. Álvarez de Miranda murió tres años después de ganar la cátedra sin llegar a consolidar la disciplina —que desapareció tras su muerte— y el episodio quedó como otro más de los intentos frustrados de poner en marcha en España estudios plurales sobre religiones, que podrían haber abierto el camino para, en una fase siguiente de desarrollo especializado, potenciar la inclusión de estudios budistas en el ámbito universitario y de investigación. Pero hay que tener en cuenta que el modelo nacionalcatólico franquista, que asociaba identidad española y catolicismo, ponía trabas a cualquier intento de apertura hacia ámbitos de estudio como el del budismo.

Será con los cambios hacia la aceptación del derecho a la libertad religiosa y hacia la asunción del carácter plural de las religiones en el campo religioso español, que arrancan con la Transición española y la Constitución de 1978, cuando se empiece a lanzar una mirada desde la sociedad y, por tanto, también desde la universidad, hacia religiones consideradas hasta entonces extrañas y exóticas, como el budismo, que empezó a poner en marcha las primeras comunidades y centros de culto estables en el país en 1977. En ese momento, el budismo se convirtió en una opción con una presencia incipiente en España y no resultó un ingrediente desdeñable entre las religiones de un mundo al que España se estaba abriendo tras decenios de políticas que singularizaban una opción religiosa frente a cualquier otra. Sin embargo, este ha sido un proceso que ha permeado lentamente en el ámbito de la universidad, donde la inclusión de contenidos asociables con el estudio de las religiones ha resultado complicada, tanto por la falta de interés de quienes se identificaban con la religión mayoritaria y seguían sin tener alicientes para abrir la perspectiva hacia la pluralidad como de quienes, desde posturas de rechazo a las religiones en general, no veían en su estudio un campo de interés. De ahí que lo que se va a tratar a continuación muestre un panorama en el que los estudios budistas siguen teniendo una presencia algo tangencial y poco consolidada en la universidad en España.

2. Enseñanza universitaria y académica

La inclusión de materias asociables con el estudio de las religiones se comenzó a desarrollar en la universidad pública española con el cambio de orientación de los planes de estudio que se produjo a comienzos de la década de 1990. A partir de ese momento, y en cumplimiento de la autonomía universitaria, los planes de estudio ya no se dictan desde el Ministerio de Educación, sino que son las universidades las que, con la participación de sus profesores, conforman dichos planes. Fue entonces cuando, dado el interés de algunos docentes e investigadores sobre temas de religiones, empezaron a incluirse materias en esta línea en algunas universidades. A pesar del eurocentrismo que permeaba en la mayoría de los programas y de la falta de conocimiento especializado sobre ámbitos asiáticos, el budismo no podía dejar de estar presente, aunque fuese conformando argumentos en unos pocos temas, en los programas sobre historia de las religiones, antropología de la religión, sociología de la religión, filosofía y materias parecidas que se impartían en distintas universidades. Aunque, como hasta el curso 2021-2022 no se puso en marcha una carrera específica de estudio de las religiones (el grado en Ciencias de las Religiones, en la Universidad Complutense de Madrid), hasta ese momento no había existido la necesidad de plantear programas docentes donde los estudios budistas precisaran necesariamente al menos de una asignatura y la

consiguiente puesta en marcha de una estructura de especialización con algún docente suficientemente capacitado.

Donde sí hay estudios sobre religión de ciclo completo, y desde hace un siglo, es en las universidades de la iglesia católica, pero la mirada ha acostumbrado a centrarse, lógicamente, ya que se trata de un enfoque confesional, en el singular: religión como fenómeno y la religión católica, o a lo sumo cristianismo, como núcleo. La apertura hacia otros ámbitos en este caso se ha concentrado principalmente en el judaísmo, mientras que las religiones más alejadas se han tratado en mucha menor medida. De todos modos, hay que reseñar algunos casos de interés en el budismo por parte de los docentes en las universidades católicas. Así, por ejemplo, en la Universidad Pontificia de Salamanca, el sacerdote Carlos Castro Cubells, que impartió, entre otras, la asignatura de Historia de las Religiones, dedicaba en los años 70 del siglo pasado algunas clases al estudio del budismo, incluso con vertientes prácticas, ya que conocía de primera mano el zen, por sus estancias en Alemania y su relación con figuras del zen occidental y desbudistizado como Hugo Enomiya Lassalle o Karlfried Dürckheim. En la Universidad de Deusto, especialmente a partir de 1976 y hasta 1985, impartió docencia de estudios orientales el destacado especialista Joaquín Pérez Remón, jesuita, que había presentado una tesis en 1974 en la Universidad de Bombay titulada *Self and Non-Self in Early Buddhism* (El ser y el no ser en el budismo temprano) y desarrolló una carrera notable de publicaciones sobre diversos aspectos del budismo. En la Universidad Pontificia de Comillas, fue profesor de antropología filosófica y bioética hasta que fue apartado de la docencia el jesuita Juan Masiá, quien desarrolló en Japón parte de su carrera docente y ha tratado el budismo en diversas monografías y trabajos.

Todos estos son casos significativos en una tónica general en la que, si bien el budismo podía tratarse en algunos contextos, por ejemplo, en asignaturas de fenomenología de la religión, no se han generado especialistas que desarrollen su trabajo en España, ni especialización docente o investigadora destacable en estas universidades católicas con asignaturas específicas sobre estudios budistas, aunque la trayectoria internacional de algunos budólogos católicos españoles resulta relevante, como la de Alfonso Verdú o Jesús López Gay. Sin embargo, conviene aclarar que, a pesar de todo, el budismo no ha dejado de estar presente, en alguna medida, en las propuestas docentes tanto regladas como más esporádicas de estos centros. Un buen ejemplo lo encontramos en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona (ISCREB), centro vinculado a la Facultad de Teología de Cataluña, que incluía el budismo en su curso de posgrado Religiones y Diálogo Interreligioso (que ha ido cambiando de nombre y temario en las diferentes ediciones), dirigido por Antoni Matabosch y coordinado por Ignasi Boada, exsecretario de Raimon Panikkar, que ha contado con diversos especialistas en budismo, entre ellos Juan Manuel Cincunegui. Además, el ISCREB orga-

niza anualmente un curso de verano en Montserrat con el grupo Diàleg Interreligiós Monàstic (DIM) de Cataluña, que se ha dedicado al budismo en varias ocasiones.

Un paso notable en la conformación de la necesidad de incluir el budismo entre los temas de estudio en la educación superior en España se ha producido con el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que comienza a implantarse con el nuevo milenio. En el nivel de grado, en múltiples disciplinas, desde la historia a la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía o la filología, entre otras, se han incluido asignaturas sobre religiones y en ocasiones se tratan asuntos relativos al budismo, pero dado que son aproximaciones generales, pueden impartirse por docentes no especialistas en budismo.

Sin embargo, el nuevo modelo educativo europeo ha propiciado también que puedan desarrollarse nuevas propuestas especializadas, en estudios de máster e incluso de grado, y el budismo haya encontrado amparo en dos tipos de carreras: por una parte, en las que se enfocan en el estudio de las religiones y, por otra, en las que se dedican a los estudios orientales. En España, las primeras han tomado el nombre de ciencias de las religiones en sus propuestas más duraderas. En el curso 2021-2022, se comenzó la impartición de un grado en Ciencias de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid, el primero de este tipo en el país. En el curso 2022-2023, se ha puesto en marcha la asignatura denominada Introducción al budismo de seis créditos que ha impartido el profesor Emilio García Buendía, que cuenta con una trayectoria investigadora, desde su propia tesis doctoral, centrada en el estudio del yoga, que también imparte una optativa de seis créditos titulada Filosofía Oriental, que incluye referencias al budismo. Se contempla también una asignatura optativa de seis créditos titulada Técnicas de Meditación, que incluye algunos contenidos sobre budismo.

En lo relativo a los másteres en ciencias de las religiones, en la actualidad solo quedan operativos en la universidad española dos másteres oficiales. Por una parte, está el que se imparte en la Universidad Complutense de Madrid, donde el budismo se enseña en diferentes asignaturas entre las que destacan Textos del budismo, taoísmo e hinduismo y Psicología, meditación y espiritualidad, que imparten docentes conocedores del budismo como José María Prieto o Javier Bustamante. Por otra, está el máster interuniversitario de las universidades Pablo de Olavide de Sevilla, Carlos III de Madrid y La Laguna, donde hay una asignatura titulada Religiones orientales, que imparte Agustín Pániker y en la que los contenidos sobre budismo son centrales. La Universidad Complutense destaca por contar con el único instituto universitario especializado en ciencias de las religiones, donde se llevan a cabo tareas de investigación y un programa de doctorado en el que se han escrito ya varias tesis doctorales de tema budista.

En el pasado hubo otras propuestas. Así, el tibetólogo Ramon Prats impartió cursos de budismo en el máster en Ciencias de las Religiones que se desarrolló en la Universidad de Granada hasta la desaparición de este programa de estudios en 2008. En la actualidad, Juan Arnau, docente en esta universidad, incluye en su programa la ética budista en las materias regladas que imparte sobre esta temática. Por su parte, en el máster de Historia de las Religiones de la Universidad de Barcelona se incluyó, hasta su desaparición en 2014, un módulo titulado Religiones del Extremo Oriente, en el que el budismo estaba a cargo de Albert Ferrer, que también impartía religiones de Japón y el sudeste asiático con Raquel Bouso, y donde también participó Agustín Pániker quien, junto con Vicente Merlo, impartía hinduismo y jainismo. Mención aparte merece la inclusión de temas sobre budismo en la formación en filosofía en diversas universidades españolas. El caso más destacado es el de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con sede central en Madrid, que durante decenios cuenta con asignaturas tituladas genéricamente Sabidurías orientales, impartidas por María Teresa Román hasta su fallecimiento, autora que dedicó su tesis y diversas monografías y publicaciones a temas budistas, que incluían un diccionario sobre budismo. Esta trayectoria la está manteniendo en la UNED Raquel Fernández Formoso, que, además de sus trabajos sobre el yoga, incluye la perspectiva budista en su reciente libro centrado en el análisis del trance.

Además, el campo anteriormente citado de los estudios orientales también ha propiciado que especialistas españoles en los estudios budistas hayan encontrado algún acomodo docente en la universidad española. Una de las propuestas más especializadas en la inclusión de estudios budistas y orientales la ha promovido la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, donde se ofertó en 2010 un posgrado en Pensamiento y Religiones en Asia bajo la dirección de Ramon Prats y la coordinación de Ferran Mestanza y Raquel Bouso, en el que se incluyeron cursos de budismo japonés, chino, indio y tibetano, pero que no llegó a desarrollarse al no contar con suficientes inscritos. Anteriormente, y como titulación conjunta con la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Pompeu Fabra desarrolló también una licenciatura en Estudios de Asia Oriental con materias de budismo impartidas desde 2004. También el budismo había tenido cumplida presencia, con la participación de Herminia Roure, Basili Llorca o el lama Djinpa (Borja de Arquer) en un posgrado titulado La Mort: Aprendre a viure i ajudar a morir (desarrollado desde 1996 a 2003). Se trata de una universidad con una dedicación destacada al estudio de las religiones y con un notable interés por el budismo, donde destaca como docente estable Raquel Bouso quien, desde el curso 2010-2011, imparte la asignatura obligatoria Grandes tradiciones religiosas en el grado de Humanidades, que incluye el budismo, así como la asignatura optativa Pensamiento y religiones de Asia, cuyo temario suele incluir el budismo japonés. Por otro

lado, la Universidad Pompeu Fabra ha puesto en marcha el Centro de Estudios en Estética, Religión y Cultura Contemporánea (<https://www.upf.edu/web/cercca>) coordinado por Amador Vega, buen conocedor del budismo, y ha contado con cursos de extensión, con gran éxito de inscritos, impartidos por Ramon Prats.

Por su parte, en la Universidad Abierta de Cataluña (en catalán: Universitat Oberta de Catalunya), en el departamento de Estudios de Asia Oriental, se ofreció en el pasado un máster en Asia Oriental (antes licenciatura), en relación con Casa Asia (<https://www.casaasia.es/>), con algunas materias en las que se trataba el budismo y cuyos materiales y programas fueron preparados por Ramon Prats.

En la Universidad de Salamanca también se ha apostado notablemente por la formación en estudios orientales, con un enfoque centrado en las lenguas, pero con alguna formación en cultura y religión. Se mantiene desde el año 2000 un título propio de experto universitario en lenguas y culturas de India e Irán (<https://usal.es/diploma-de-extension-universitaria-en-lenguas-y-culturas-de-india-e-iran-online-3/presentacion>), donde se han impartido materias de budismo indio, dictadas en el pasado por Abraham Vélez y por Ferrán Mestanza en la actualidad, que desarrolla dos asignaturas sobre budismo. También en el grado en Estudios de Asia Oriental (<https://www.usal.es/master-estudios-en-asia-oriental>) se incluye una asignatura denominada Pensamiento y religión en Asia Oriental con algunos contenidos sobre budismo. Las universidades de Málaga y Sevilla cuentan también con un grado conjunto en Estudios de Asia Oriental (<https://www.uma.es/grado-en-estudios-asia-oriental/>) que incluye asignaturas de religiones y donde destaca el especialista en religión y budismo coreano Antonio J. Doménech del Río.

En otros casos, como en el grado en Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Barcelona, el interés por los temas religiosos en la actualidad es menor, pero se había ofertado en el pasado una asignatura específica titulada El budismo en Asia Oriental, que impartió Ramon Prats, y la universidad contó también con el programa conjunto con la Universidad Pompeu Fabra, antes citado. Conviene destacar el grupo de investigación pluridisciplinar TRAFIL (Traducir y Acercar Filosofías Lejanas: <https://grupsderecerca.uab.cat/trafil/es>) del Departamento de Traducción de la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigido por Nicole Martínez-Melis, doctora en Teoría de la traducción, cuya línea de investigación era una aproximación traductológica, terminológica y transcultural que se materializó en una prueba piloto de una base de datos terminológica y de conocimiento multilingüe de la terminología budista. Esta investigación tanto descriptiva como prescriptiva fue concebida como una ayuda a la traducción con una propuesta de opciones metodológicas y de técnicas de traducción a seguir para traducir la terminología del Dharma.

Se evidencia una tendencia en los programas de posgrado españoles de los estudios relativos a Asia, que ha sido centrarse progresivamente en los temas económicos, políticos y estratégicos, mientras que los asuntos de carácter religioso o de creencias se tratan de una forma más secundaria, de ahí que sea una temática quizá menos presente en la actualidad que en el pasado. Pero, por otra parte, formaciones de máster, que son muy numerosas (y también volátiles) en la universidad española, incluyen materias que tocan temas budistas en propuestas variadas, sirva de ejemplo que actualmente, se imparte un máster en la cátedra Ferrater Mora de la Universidad de Girona sobre diversidad religiosa titulado Pensamiento, Cultura y Gobernanza, cuyo director es Joan Vergés.

Ya se ha citado el interés que se ha mostrado desde Casa Asia en el apoyo o el desarrollo de cursos puntuales dedicados al budismo (a la filosofía, el arte, la historia, la meditación) a lo largo del tiempo, asociando a docentes como Juan Arnau, Ferran Mestanza o Teresa Gaztelu en la línea de su política general de apoyo al desarrollo de los estudios asiáticos en España (<https://www.casaasia.es/proyectos/reunion-de-estudios-asiaticos/>).

En línea con lo antes expuesto, entre las sociedades y asociaciones científicas españolas no se cuenta todavía con ninguna dedicada específicamente a los estudios budistas. Y, de nuevo, son los campos más generales de los estudios orientales o las ciencias de las religiones donde los trabajos sobre budismo hallan acomodo. En los primeros han destacado la Sociedad Española de Orientalistas, actualmente Asociación Española de Estudios de Asia Oriental, y en el longevo *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* (1965-2009) han publicado budólogos como Ramón Prats, Jesús López-Gay o Joaquín Pérez Remón. En el campo de las ciencias de las religiones destaca la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, cuyo primer presidente fue Raimon Panikkar, que ha dedicado diversos libros y trabajos al budismo, y en las revistas de la sociedad, tanto el *Boletín de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* como *Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones* (<https://secr.es/revista-bandue/>) han publicado trabajos sobre temas budistas, entre otros, Ramón Prats o Juan Arnau. En esta línea, habría que destacar también el número de trabajos sobre budismo que se han ido publicando en la revista del ya citado Instituto de Ciencias de las Religiones de la Universidad Complutense de Madrid denominada *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* (<https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR>). En España no se ha puesto en marcha una revista especializada al estilo de la *Revista de Estudios Budistas* que promovieron en México y Argentina Carmen Dragonetti y Fernando Tola. Quizá se asemeja, aunque en el formato que propician las tecnologías de difusión actuales, *Buddhistdoor en Español* (<http://espanol.buddhistdoor.net/>) que, además, promueve los estudios budistas en España y se ha implicado en la puesta

en marcha, en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, que ha tenido una trayectoria destacada en los estudios de antropología de las religiones, de un curso en línea de 60 horas denominado El budismo: de sus raíces doctrinales a la experiencia vivida (<https://www.fundacio.urv.cat/el_budismo_de_sus_raices_doctrinales_a_la_experiencia_vivida/of_es/es/CBUDCA-A1-2021-1>), impartido por Agustín Pániker, Ismael Apud, Basili Llorca y Lluís Salas, y dirigido por Jaume Vallverdú.

3. Enseñanza por parte de los colectivos budistas

Frente al panorama tan poco halagüeño en las universidades y centros de investigación públicos encontramos un floreciente auge de los programas educativos ofrecidos desde las propias comunidades budistas. En todas ellas se ofrecen enseñanzas de algún tipo, incluso con destacadas intensificaciones en el aprendizaje cuando se producen visitas de maestros especialmente cualificados. Pero frente a modelos de enseñanza con una periodicidad difusa, que depende de factores variados en los que las agendas de los maestros resultan un elemento clave, el proceso de consolidación que se ha ahondado en los últimos años parece estar intentando cambiar la perspectiva, apostando por configurar programas graduales de estudio con niveles de control y certificación de los resultados obtenidos, que pueden variar en sus grados de institucionalización. Dentro de los programas de estudios budistas que se ofrecen en los centros españoles encontramos muchos que pueden servir de ejemplo. Destacan quizá por su antigüedad y sistematicidad los que realizan Dag Shang Kagyü, Samye Dzong, la red Nagarjuna y la Fundación para la Preservación de la Tradición Mahãyãna (FPTM), la red Shambala, la Comunidad Budista Triratna, Sakya Tashi Ling, Sakya Drogön Ling, la Comunidad Budista Soto Zen, Tradición Budadharma del Zen Soto, Soka Gakkai, la red Rigpa o la Asociación Hispana de Buddhismo, por citar solamente grupos con solera e institucionalización en España. Como ejemplo, conviene destacar a Samye Dzong, ya que fue el primer centro budista constituido en España, en 1978, y la primera comunidad budista en poner en marcha en España en 2003 un retiro largo (antes se realizaban fuera del país) de cuatro años, que ha culminado en dos ocasiones (de 2003 a 2007 y de 2008 a 2012). En el caso de Dag Shang Kagyü, este tipo de retiro de larga duración, que se caracteriza por un perfil de formación destacado, también se ha desarrollado en varias ocasiones desde 2009. También como ejemplo se pueden citar las propuestas desarrolladas desde la FPTM, tanto el programa de estudios Descubrir el Budismo (2 años) como el Programa Básico de Budismo (5 años), que se vienen realizando de forma sistemática desde hace años en sus centros. En el centro Dharmadhatu se propone también un Programa de Formación en Budismo (5 cursos), dirigido por Basili Llorca, que se imparte desde hace unos 20 años de manera continuada y presenta la

particularidad de una visión integradora (tibetano: *rime*) de las escuelas de budismo tibetano y con vocación de enseñar el budismo ortodoxo y su práctica, pero con enfoque laico y presentación más actual. En esta línea, hay que mencionar el esfuerzo llevado a cabo por algunos grupos que, además de la lógica atención prestada al estudio de sus propias enseñanzas, apuestan por el conocimiento de tradiciones y escuelas diferentes de las propias, lo que aporta una visión más amplia y rica, en contraste con los estudios centrados exclusivamente en las enseñanzas y prácticas de una única escuela. El grupo Sangha Activa, liderado por el lama Ngawang Dorje Dondrub del linaje Sakya y con sede en Sant Iscle de Vallalta, puso en marcha en 2020 un curso sobre el theravāda como primera fase de la iniciativa de formación Camino del Ngagpa. El curso se ha preparado y está siendo impartido hasta su finalización en 2021 por Ricardo Guerrero, presidente de la Asociación Hispana de Buddhismo, experto en esa tradición budista, traductor y editor. Dicho curso tiene como finalidad la formación de un grupo de práctica vajrayāna tibetana en las enseñanzas del budismo primigenio. En este sentido, Sangha Activa ha encontrado en la Asociación Hispana de Buddhismo una plena colaboración, dado el carácter inclusivo que apuesta por el diálogo intrabudista que promueve esta última. La Asociación Hispana de Buddhismo tiene entre sus actividades fundamentales la traducción de textos budistas y sobre budismo, tanto desde lenguas occidentales como desde las lenguas originales de las fuentes cuando se trata de textos canónicos. Para ello, mantiene una estrecha colaboración desde hace años con la Buddhist Publication Society de Sri Lanka. Recientemente, esta organización ha depositado en Ricardo Guerrero, Abraham Vélez de Cea y Aleix Ruiz Falqués la responsabilidad de constituirse como consejo editorial para la publicación de libros tanto propios de su fondo editorial como nuevas obras en español. En su espíritu inclusivo, se pretende poner a disposición del público hispanoparlante textos imprescindibles de las tres tradiciones del budismo como material educativo o divulgativo.

El programa puesto en marcha desde la Comunidad Budista Soto Zen, con una propuesta docente muy detallada que se organizaba en tres años (con cuatro bloques de materias evaluables por año) y que incluía muchos materiales de trabajo entre los que se usaban monografías generadas por Denko Mesa y Dokusho Villalba fue muy notable en el pasado, pero la ruptura entre ambos y la orientación hacia la institucionalización de la enseñanza de la atención plena y el *mindfulness* (como se expone en el apartado siguiente) por parte de Villalba ha ralentizado este programa de estudios que se combinaba, además, con un programa docente más específico dirigido por Dokusho Villalba, el Curso de Formación de Sacerdotes Soto Zen, que comenzó en 2009. Todas estas iniciativas, incluida la actual dedicada al *mindfulness* evidencian la implicación de esta comunidad budista en la conformación de programas docentes sistemáticos. Por otra parte, y aunque no se trata de una propuesta que se podría identificar como

budista, ya que apuesta por un zen de clara identificación católica, convendría citar los programas de estudios emprendidos desde Zendo Betania bajo la supervisión de Ana María Schlüter, el zen católico, que, aunque excede los límites temáticos impuestos en esta revisión, presenta en España grupos notables involucrados en la faceta docente. Conviene reseñar la apuesta por parte de las entidades que aglutinan a los grupos budistas, como la Unión Budista de España-Federación de Entidades Budistas de España (UBE-FEBE) o la Coordinadora Catalana de Entidades Budistas (CCEB) por organizar actividades de carácter docente que necesariamente se plantean desde una perspectiva abierta a las múltiples orientaciones que caracterizan al budismo.

En el caso de la red Diamond Way, se ha buscado un grado de institucionalización mayor, desde su monasterio con sede en Karma Guen (Vélez-Málaga), que ha promovido el International Institute for Tibetan and Asian Studies (ITAS: <https://www.itas-uni.eu>), que desarrolla desde 2004 programas de estudios de tibetano y sánscrito candidatos a una homologación universitaria (en niveles de grado y máster), y que ofrece un certificado propio en estudios tibetanos diseñado según los estándares de la educación superior de Reino Unido y Estados Unidos. Este presenta un programa de estudios muy centrado en las lenguas y la lingüística, pero que incluye un porcentaje de materias correspondientes a los estudios budistas. Una característica de este programa es que la lengua vehicular del mismo, a pesar de que el centro docente está en España, es el inglés. No se trata de un proceso desdeñable, que tiene que ver también con el peso del turismo religioso budista en España, sino que encuentra en lo educativo un factor más de potenciación. Otros ejemplos de propuestas educativas que han instaurado en España algunos de sus cursos, en el contexto de ofertas globales que usan el inglés como lengua vehicular, lo tenemos, por ejemplo, en la International Dzogchen Community y el peso que tuvo el centro Dzamling Gar ubicado en Adeje, Tenerife, en su programa docente internacional. En esta isla, vivió durante varios meses al año Namkhai Norbu, que conviene recordar que fue hasta su jubilación profesor de lengua y cultura tibetanas en la Universidad de Nápoles.

Un paso ulterior, esta vez ahondando en los estándares de formación según criterios confesionales budistas, lo está marcando el empeño en el establecimiento de un completo programa de estudios budistas que enraíza con las enseñanzas que hasta su muerte fue dando gradualmente en España el notable erudito tibetano Gueshe Tamding Gyatso, y que ha fructificado con el trabajo de su sobrino Gueshe Tenzing Tamding en lo que se denomina Monasterio Universidad Chu Sup Tsang (<https://fundacionchusuptsang.org/retiros-y-estudios/>), ubicado en la Aldea de Ventoselo, San Amaro, Orense. Se trata de una propuesta de formación de diez años que sigue el programa de la escuela gelugpa del budismo tibetano tanto en su parte de sutra como de tantra. Nos hallamos, por tanto, ante el programa de estudios budistas puesto en

marcha en la actualidad en España que presenta una especialización más detallada y una formación más sistemática.

Hay que tener en cuenta que la pandemia puso en suspenso muchos de los proyectos de los grupos budistas en España, aunque también ha abierto nuevas perspectivas, ya que el uso de las nuevas tecnologías se ha multiplicado. Ya anteriormente algunos colectivos habían utilizado de modo sistemático internet como vehículo de transmisión de enseñanzas y programas de estudio, como por ejemplo la antes citada International Dzogchen Community. Sin embargo, lo que parece abrirse en la época poscovid es una perspectiva de integrar docentes y participantes de cualquier parte del mundo, por lo que la oportunidad de puesta en marcha de programas docentes bien estructurados se potencia enormemente. Este asunto atañe todos los niveles revisados y, además, los estudios budistas en las universidades públicas pueden verse favorecidos y abrirse la posibilidad de dar cabida a budólogos expatriados como Abraham Vélez o Aleix Ruíz Falqués, por ejemplo, y que no ocurra como en el pasado cuando Francisco García Ayuso, Juan Mascaró, Raimon Panikkar o Alfonso Verdú, entre otros, tuvieron que dedicarse a otras disciplinas o desarrollar su carrera fuera de España.

4. Perspectivas de futuro

Además del camino que abre la docencia en línea que se acaba de adelantar, se vislumbran dos vías nuevas en lo relativo a la potenciación de los estudios que nos interesan, que están relacionadas con los retos de la sociedad posindustrial y el papel de las creencias y las religiones en el contexto de la construcción de lo que algunos han denominado sociedades posreligiosas.

Por una parte, se evidencia la importancia que conserva la religión y, en general las creencias en su diversidad a escala mundial, en la gobernanza global y en la conformación de sociedades plurales. El budismo puede presentar en estos contextos de análisis y docencia varios elementos de interés, dado el peso que las técnicas de meditación, autoayuda y autoconocimiento tienen y han tenido a lo largo de su historia. Se añade a esto las peculiaridades del budismo y, en especial, sus desarrollos globales y más allá de los contextos étnicos o nacionales asiáticos, que lo evidencian como una propuesta de espiritualidad con muchos elementos de índole posreligiosa.

Así, las religiones y también el budismo se convierten en ingredientes en propuestas docentes y de investigación que se enfocan en la gobernanza y en la valoración de la diversidad religiosa y de creencias que potencien la construcción de sociedades más igualitarias y justas. Como ejemplo de este tipo de propuestas formativas encontramos el máster-diploma en Especialización en Diversidad Religiosa: Pensamiento, Realidad y Gobernanza de la Universidad de Girona (<https://www.fundacioudg.

org/es/master-diversitat-religiosa.html>) donde forman parte del elenco de profesores algunos que ya hemos encontrado en másteres sobre religiones como Ramon Prats o Agustín Pániker.

Por otra parte, y en el contexto de enfoques más centrados en el individuo y en la psicología, se está abriendo la oportunidad a la inclusión de orientaciones y temáticas de corte o aroma budista en los proliferantes programas de reducción de estrés y otros problemas asociables al malestar de la civilización moderna. Se está ofreciendo un buen número de másteres propios, expertos y cursos universitarios centrados en el *mindfulness*. En algunos de ellos, las referencias al budismo forman parte tanto de las materias asociadas al análisis de las raíces históricas del *mindfulness* como de materias de profundización en técnicas de meditación. Resultan especialmente destacables el máster en *Mindfulness* de la Universidad de Zaragoza (<https://www.masteren-mindfulness.com/master-de-mindfulness/>), promovido por Javier García Campayo, que tiene una larga trayectoria en la meditación budista, y que incluye en el elenco de docentes a Denko Mesa. También destaca la participación de ambos en las propuestas puestas en marcha desde la Universidad de Barcelona en el máster en Relajación, Meditación y *Mindfulness* o en el de *Mindfulness* y Meditación (<https://www.ub.edu/idp/web/ca/formacions/master-propio-y-semipresencial-en-mindfulnes-y-meditacion>), donde Pilar Aguilera imparte contenidos relativos al budismo. En la Universidad de Lleida destaca el Postgrado en *Mindfulness* y Compasión, que cuenta con la participación de Maria Luisa Aznar (Lama Yeshe Chödrön).

Una propuesta específica, centrada plenamente en el budismo, ya desde el nombre, la ha planteado Dokusho Villalba con su Escuela de Atención Plena (<https://eaplena.es/>) y la denomina *mindfulness* basado en la tradición budista (MBTB) (<https://dokushovillalba.com/tag/mbtb/> o <https://cbol.sotozen.es/inicio/mbtb/>). Pero no podemos olvidar un asunto antesmencionado, y es que España es un país turístico de primer orden, atractivo para situar en él proyectos de calado como, por ejemplo, el estupa de Benalmádena, que ha puesto en marcha la misma orientación budista que apuesta por el desarrollo docente del ITAS antes citado.

Otros grandes proyectos se vislumbran en el futuro, como el que tiene a Cáceres como ubicación y a la Fundación Lumbini Garden como promotora (<https://www.fundacionlumbinigarden.com/>). El proyecto Gran Buddha incluye una faceta académica dedicada al estudio de la paz, la prevención de conflictos y el diálogo entre naciones, culturas y religiones, con especial atención a la sabiduría budista en sus distintas variantes. La institución específica a cargo de este desarrollo académico es el Centro Lumbini de Estudios para la Paz, centro adscrito a la Universidad de Extremadura. A diferencia de otros programas similares en el ámbito nacional e internacional, el Centro Lumbini combinará el rigor académico y el carácter interdisciplinar de los estudios

sobre la paz con el aprendizaje de los principales sistemas de filosofía budista y sus diversas técnicas de meditación. Para la elaboración de los contenidos del programa de estudios se han tomado en consideración los programas ofrecidos por otras universidades españolas, así como la posibilidad de colaborar con ellas de modo que, entre todos, se pueda presentar una oferta educativa coherente y cada vez más completa en este campo de estudio. El Centro contempla el diseño de dos másteres y cursos de experto, todas titulaciones propias de la citada Universidad de Extremadura. El primero es un máster en Estudios Buddhistas y el segundo es un máster en Paz, Acción Social y Tradiciones Contemplativas, que también requerirá el estudio de diversas escuelas budistas. Entre los cursos de experto se incluyen los estudios de educación para la paz; sabiduría budista y prevención de conflictos; y diálogo interreligioso. En el marco de las actividades de carácter académico y de difusión contempladas en el proyecto Gran Buddha, la Fundación Lumbini Garden, en colaboración con la Asociación Hispana de Buddhismo y el Instituto de Estudios Buddhistas Hispano, emprende en 2021 el proyecto de traducción al español del Texto Buddhista Común, un verdadero hito cultural en lengua española. El proyecto consiste en la traducción de los textos que componen la antología *Common Buddhist Text: Guide and Insight from the Buddha*, una iniciativa de la Universidad Mahachulalongkorn de Tailandia en el seno de las celebraciones del día del Vesak de las Naciones Unidas. Los textos fueron compilados por estudiosos de las tres tradiciones budistas por primera vez en la historia del budismo, de modo que la obra es aceptada por todos los budistas abiertos a las enseñanzas originales atribuidas al Buda y a los desarrollos filosóficos posteriores. Este proyecto cuenta con el respaldo del Instituto Cervantes y la obra será traducida a un español internacional directamente desde las fuentes originales en lengua pali, sánscrita, tibetana y china. En el equipo de traducción participan Abraham Vélez de Cea, Aleix Ruiz Falqués y Andreas Janoush, entre otros, con la coordinación general y la edición a cargo de Ricardo Guerrero.

Aún dentro de perspectivas de futuro, a iniciativa de la Fundación Dharma-Gaia, el mes de septiembre de 2022 esta entidad y la Fundación de la Universidad Rovira i Virgili firmaron un convenio de colaboración para confirmar su voluntad de contribuir al desarrollo y crecimiento de los estudios budistas en español. En este sentido, se ha seguido incentivando y desarrollando el programa formativo sobre budismo, adscrito al Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de dicha Universidad, con tres nuevas ediciones que se añaden al curso introductorio antes citado y en el mismo formato online y de horas lectivas: El budismo temprano y la tradición theravada: enseñanzas y prácticas (<https://www.ccebudistes.org/es/eventos/budismo/curso-el-budismo-temprano-y-la-tradicion-theravada/>) realizada entre septiembre y diciembre de 2022, y, desde abril a junio de 2023, el curso Los budismos mahāyāna y vajrayāna: enseñanzas y prácticas (<https://www.fundacio.urv.cat/

los_budismos_mahayana_y_vajrayana_ensenanzas_y_practicas/of_es/CAS/CBUDVACA-A1-2023-1>). Ambas ediciones, bajo la dirección compartida de Daniel Millet —presidente y fundador de la Fundación Dharma-Gaia y editor ejecutivo de *Buddhistdoor en Español*— y Jaume Vallverdú. Estos dos cursos, además, forman parte de un ciclo completo titulado Estudios sobre las tradiciones del budismo y la meditación, que culmina en un tercero sobre Budismo moderno y contemporáneo, desde septiembre a diciembre de 2023. Cada curso del programa se acompaña de una actividad o conferencia paralela, a cargo siempre de un colaborador de reconocido prestigio en los estudios budistas y organizada, en este caso, por Alfonso Schwartz. Dada la positiva experiencia académica y la buena acogida de las diferentes ediciones, se prevé dar continuidad y consolidar este importante desafío de presente y de futuro con nuevos cursos y publicaciones.